



Revista Electrónica "Actualidades  
Investigativas en Educación"  
E-ISSN: 1409-4703  
revista@inie.ucr.ac.cr  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Carvajal Villaplana, Álvaro  
Apuntes para una historia de la Enseñanza de la Filosofía en la Educación Diversificada  
Costarricense, de 1900 a 1980  
Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 7, núm. Esp, noviembre, 2007  
Universidad de Costa Rica  
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44709906>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

## APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN DIVERSIFICADA COSTARRICENSE, DE 1900 A 1980

NOTES FOR A HISTORY OF THE EDUCATION OF THE PHILOSOPHY IN THE DIVERSIFIED EDUCATION COSTA RICAN, FROM 1900 TO 1980

Álvaro Carvajal Villaplana<sup>1</sup>

**Resumen:** en este artículo se presenta una historia de la enseñanza de la filosofía en Costa Rica, la cual comprende el lapso entre 1900 a 1980. La enseñanza de la filosofía en la educación diversificada de Costa Rica durante el siglo XX refleja una constante crisis, que en algunos aspectos no se ha superado. Desde inicios del siglo hasta el año 1930 la enseñanza de la filosofía es inestable, puesto que es una materia carente de continuidad en los centros de enseñanza media. Entre 1930 y 1957, la filosofía es una materia que prácticamente desaparece de los planes de estudio del Ministerio de Educación. Esta asignatura adquiere una estabilidad en el currículum escolar a partir de la década de los años 70 cuando se institucionaliza su enseñanza. A pesar de dicha estabilidad, la enseñanza de la filosofía continúa arrastrando problemas históricos, relacionados con la ausencia y calidad de profesores especializados, las metodologías de enseñanza y los contenidos de los cursos de filosofía. Además, a partir de los años 80 aparecen nuevos problemas, los cuales no es posible abordar en este artículo. En la década de los años 80, en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, se instaura la carrera Bachillerato de la Enseñanza en Filosofía.

**Palabras clave:** EDUCACIÓN, FILOSOFÍA, ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA, PENSAMIENTO COSTARRICENSE.

**Abstract:** this article analyzes the history of teaching philosophy in Costa Rica from 1900 to 1980. Teaching philosophy in Costa Rican high schools in the XX<sup>th</sup> century reflects a constant crisis, still unresolved in many aspects. From the beginning of the century till 1930 such teaching shows lack of stability, frequently without institutional continuity. Between 1930 and 1957, philosophy as a separate subject no longer appears in the curriculum. The subject reappears in the school curriculum in the 70's, when its teaching becomes institutionalized. In spite of a relative stability since then, the teaching of philosophy continues to suffer from many problems, related to the lack of trained teachers, methodologies in class and the contents of syllabus. In the 80's new problems appear. In the 80's, in the School of Education of University of Costa Rica is established the Teaching in Philosophy.

**Key Words:** EDUCATION, PHILOSOPHY, TEACHING OF PHILOSOPHY, COSTA RICAN THOUGHT

---

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es candidato a Doctor en Filosofía de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesor en las Escuela de Estudios Generales y de Filosofía de la Universidad de Costa Rica y en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Correo electrónico: [acarvaja@cariari.ucr.ac.cr](mailto:acarvaja@cariari.ucr.ac.cr)

**Artículo recibido:** 5 de setiembre, 2007

**Aprobado:** 29 de octubre, 2007

## 1. Introducción

La enseñanza de la filosofía en la educación diversificada de Costa Rica durante el siglo XX refleja una constante crisis, la cual en algunos aspectos no se ha superado. Desde inicios del siglo hasta el año 1930 la enseñanza de la filosofía es inestable, puesto que es una materia que no tiene continuidad en los centros de enseñanza media, ya sea por razones presupuestarias o por la ausencia de profesores idóneos que la imparten. Entre 1930 y 1957 es una materia que prácticamente desaparece de los planes de estudio del Ministerio de Educación, por diversas razones que se expondrán en el desarrollo de este artículo. La enseñanza de la filosofía adquiere una estabilidad en el currículo escolar a partir de la década de los años 70 cuando se institucionaliza su enseñanza. A pesar de dicha estabilidad, la enseñanza de la filosofía continúa arrastrando problemas históricos, relacionados con la ausencia y calidad de profesores especializados en la materia, las metodologías de enseñanza y los contenidos de los cursos de filosofía. Además, a partir de los años 80 aparecen nuevos problemas, los cuales no es posible abordar en este artículo. Esto a pesar de que en la década de los años 80, en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, se instaura la carreta Bachillerato de la Enseñanza en Filosofía. El panorama sombrío de la enseñanza de la filosofía contrasta con la supuesta importancia que se atribuye a la filosofía en la historia de la educación costarricense como orientadora de los fines de la educación o cuando se la consideraba como valiosa para la formación de los estudiantes. Sin embargo, en la práctica tal importancia no se traduce en acciones efectivas que den un lugar significativo a la enseñanza de la filosofía. Por otra parte, si bien es cierto que en el transcurso histórico de la enseñanza de la filosofía ha existido la preocupación por parte de una serie de personas e instituciones en promover la incorporación de la filosofía como parte de la formación general y humanística del estudiantado, no siempre dicho propósito se realiza de manera efectiva y no todo el tiempo contó con el beneplácito de todos los sectores de la sociedad. Por ejemplo, en la década de los años 60, el filósofo de procedencia española, Teodoro Olarte, consideró que la incorporación de la enseñanza de la filosofía en los años 60 se dio en un contexto de lucha, el cual atribuyó a una falta de sensibilidad del medio, y al calvario sufrido por la educación media al vaciarla de contenido filosófico. Pero esta no parece ser la única razón de las dificultades que tiene la enseñanza de la filosofía, también resalta la ausencia de una sostenida orientación de política académica, así como las maneras tradicionales de concebir la filosofía por parte de los profesionales en el campo.

Este artículo presenta algunos elementos que conforman la historia de la enseñanza de la filosofía en la educación diversificada costarricense, sin entrar en detalles importantes de las décadas de los años 70 y 80. Esta historia puede dividirse en dos grandes momentos, los cuales a la vez pueden subdividirse. Un primer período comprende de 1900 a 1957, y se caracteriza por la ausencia de una clara política gubernamental en torno a la incorporación de la enseñanza de la filosofía. En este período, se encuentran dos subperíodos: (a) de 1900 a 1930, época en que la enseñanza de la filosofía sigue los pasos de la herencia krausista del siglo XIX, y en donde la incorporación de la filosofía responde a las necesidades de los colegios. (b) Un segundo momento se da entre 1930 y 1957, cuando la filosofía prácticamente desaparece del currículo escolar. La segunda etapa, se ubica entre los años de 1957 a 1980, y es en la que se institucionaliza y fortalece la enseñanza de la filosofía en la educación diversificada. En este período, pueden establecerse dos momentos: (a) el primero va desde 1957 hasta 1969, en él ponen a prueba los cursos de filosofía, y (b) a partir de 1970 hasta 1980 cuando se oficializa la enseñanza de la filosofía.

## **2. La enseñanza de la filosofía en la primera parte del siglo XX: de 1900 a 1957**

Antes de exponer la situación de la enseñanza de la filosofía en el período histórico que va de 1900 a 1957, es importante destacar algunas de las características sobresalientes de la historia de la educación secundaria en el país, esto por cuanto en el lapso señalado, la educación secundaria se encuentra en crisis, lo cual afecta la enseñanza de la filosofía.

### **2.1. Situación de la enseñanza media**

Entre 1900 y 1957 el incipiente sistema educativo costarricense estuvo marcado por una serie de posiciones filosóficas orientadoras de los fines y las reformas educativas, que influyeron en la concepción que se tenía de la enseñanza de la filosofía y de su importancia en el sistema educativo. Entre algunas de esas corrientes de pensamiento destacan: (a) el positivismo, presente en la reforma de 1935 por medio de la Comisión Chilena; tendencia dominante hasta 1957. Por ejemplo, ya en la reforma de Mauro Fernández se inspira en el positivismo europeo de Spencer y Mill, el cual corresponde con el desarrollo del liberalismo en el país; (b) el krausismo de influencia española y alemana durante el siglo XIX y en buena parte del período por estudiar; (c) el herbatinismo cuando quisieron mejorarse los métodos de lectura, y (d) el pragmatismo (Dewey) cuando se desea actualizar la educación en la primaria, especialmente, durante el gobierno de Alfredo González Flores. También resaltan

maestros como Roberto Brenes Mesén y Joaquín García Monge. Y, (e) la escuela activa de Pestalozzi, que según Carlos Monge Alfaro, a inicios del siglo XX la educación exalta por una vuelta a la naturaleza y a los valores de los niños, (basado en Pestalozzi), en contraste con la educación memorística (Monge, 1984, p. 40). Casi todas estas influencias se orientan en el plano de las metodologías de la enseñanza o de la pedagogía y no en la atención a los procesos de aprendizaje.

A pesar de la existencia de dichas tendencias teóricas en pedagogía, Constantino Láscaris (1975, p. 38) asevera que muchos filósofos de la educación de la época se dedican a una especie de psicología de la educación, lo cual coincide con profesores que forman parte de la Escuela Normal. Para él, el único tratado filosófico sobre la “Filosofía de la Educación”, a principios del siglo XX, es escrito por Moisés Vincenzi<sup>2</sup>. La tendencia psicológica se nota en los contenidos de la enseñanza de la lógica, la cual durante muchas décadas se define como el estudio de las leyes del pensamiento. Incluso esta tendencia puede apreciarse con la sustitución de la enseñanza de la filosofía por la psicología. Sin embargo, lo afirmado ha de contrastarse con la opinión de Monge al afirmar que en 1908 surgió el primer movimiento pedagógico en Costa Rica, fundamentado en teorías educativas más humanas, en concepciones científicas del niño y el aprendizaje (Monge, 1984, p. 41).

Entre 1900 y 1940<sup>3</sup>, el campo de la política es dominado por los liberales<sup>4</sup>, cuyo modelo se consolida hacia 1914 (Fischel, 1992, p. 11). No obstante, su hegemonía es cuestionada primero por la tendencia intervencionista y progresista de Alfredo González Flores (1914-1917); luego por los conservadores, siendo el momento más crítico durante un breve lapso (1917-1919) en el que se instaura la dictadura de los Tinoco, la que es derrotada por un movimiento insurgente y progresista que lleva a la presidencia a Julio Acosta. Además de luchas por la hegemonía del poder entre los grupos dominantes, el panorama político de inicios del siglo XX cambia en relación con el siglo anterior, pues aparecen nuevas corrientes de pensamiento, destacándose la socialista y la anarquista. En estos años, se establecen los primeros sindicatos y asociaciones que cuestionan a los liberales, en 1912 se funda el Centro Germinal y en 1913 se crea la Confederación Nacional de Trabajadores (con influencia del anarcosindicalismo español por medio de Juan Vera). Ese año se celebra por

---

<sup>2</sup> Para detalles sobre la filosofía de la educación de Moisés Vicenzi Pacheco véase a Isa Vicenzi-Gang (1992).

<sup>3</sup> Láscaris resalta que estos años responden a una época donde los intelectuales conducen el país, en particular los abogados, a los que relaciona con el denominado “liberalismo patriarcal” (1975: 179).

primera vez el 1º de Mayo, en el que participan Joaquín García Monge, Omar Dengo, Aniceto Montero y Carmen Lyra; el Partido Comunista se crea en 1931 (Cruz, 1981; Gracia y Trejos, 1984, p. 156).

La inestabilidad política de la época no tiene serias repercusiones en la educación, pues los ministros de educación de las diferentes administraciones mantienen continuidad en las ideas fundamentales de la política educativa (Fischel, 1992, p. 190). La tendencia general de las nociones pedagógicas se inscribe dentro de la corriente liberal-positivista<sup>5</sup>, la cual se inicia con la reforma de Mauro Fernández de 1885-1899. Sus alcances legales llegan a 1914, reforzándose con la presencia de la Comisión Chilena en 1935, cuyas sugerencias guían las políticas educativas hasta 1940 (véase a Dengo, 1995, p. 127). El predominio liberal coincide con la tendencia latinoamericana hacia el liberalismo contra el dominio político de la Iglesia Católica, movimiento que data de mediados del siglo XIX (Fischel, 1992, p. 48).

En Costa Rica, la influencia educativa más importante del período procede de Chile por tres vías: los estudiantes que fueron becados para estudiar en ese país, los profesores extranjeros contratados para que impartieran lecciones en el país o por las recomendaciones de expertos en materias educativas procedentes de Chile. Dicha influencia se nota con más intensidad en la enseñanza secundaria, ya que hasta 1936 no fue objeto de reformas estructurales fundamentales.

En el contexto de la disputa entre liberales y católicos, la Iglesia Católica pierde muchos privilegios, el punto más álgido de la disputa en Costa Rica son las leyes liberales de 1884 que prohíben a esa instancia religiosa la participación en las labores educativas, según el decreto Nº 5 del 19 de julio de 1984. En los primeros 40 años del siglo XX la Iglesia intenta recuperar algunos privilegios, por ejemplo, en los gobiernos de Ricardo Jiménez y Cleto González Víquez. El propósito es reinstalar las clases de religión subsidiadas por el Estado y restablecer el poder de censura sobre los contenidos de la educación (Fischel, 1992, p. 224). La recuperación de los privilegios eclesiásticos se logra por completo en 1940 (Dengo, 1995: 156; Fischel, 1992, p. 224), cuando se permite el ingreso al país de órdenes religiosas con

---

<sup>4</sup> Según Manuel C. Hernández la “república liberal” se ubica entre 1870 y 1940, su período de esplendor se da entre 1870-1913, el cual entra en crisis a partir de 1913, y en los años 40 su reemplazo (Calderón, 1988: 299).

<sup>5</sup> En torno a estas ideas se agrupan varios destacados intelectuales liberales y progresistas, a este grupo se le conoce como *El Olimpo*, entre los que destacan: Omar Dengo, Joaquín García Monge, Roberto Brenes Mesén, Juan Dávila, José Fidel Tristán, Elías Leiva, Nicolás Montero, Alfredo González Flores, Luis Felipe González Flores y Alberto Rudín.

capacidad de crear instituciones educativas privadas en secundaria. Además, se emitió una ley que restablecía la enseñanza de la religión Católica en escuelas y colegios, respetando el derecho de los padres a negarse a que sus hijos la recibieran.

La tendencia educativa de la época considera a la educación como un medio de difusión del progreso y la modernización. En este sentido la educación es un instrumento justificatorio e ideológico del orden social existente. Asimismo, contribuye a conformar, por medio de la educación generalizada, lazos de nacionalidad que garanticen la existencia del sistema. Por otra parte, los cambios económicos comienzan a exigir un tipo de educación que prepare a los estudiantes para su incorporación laboral, intensificándose a partir de los años 50 con los primeros intentos de industrialización. Desde esta perspectiva, la educación posee un carácter utilitario y en contraposición al enfoque educativo que apunta a la función social de la educación, vislumbrándose como un medio para la movilidad social. En todo caso, según los diversos autores, el acento en el humanismo integral no logra que se implanten los objetivos utilitarios.

El período se caracteriza por constituir la consolidación de la educación nacional cuyos aspectos más destacados son:

- (a) El esfuerzo por lograr la democratización de los servicios educativos, lo cual implica una expansión cuantitativa en la cobertura de la población infantil beneficiaria, así como el aporte de infraestructura (Láscaris, 1975, p. 179). En las primeras cuatro décadas del siglo XX, la educación primaria se expande de manera constante en razón del crecimiento de la población y algunas condiciones económicas favorables<sup>6</sup>. En este tiempo la educación secundaria se mantiene en condiciones semejantes a las del siglo precedente. Un importante incremento cuantitativo de la enseñanza media se inicia a partir de 1945, el cual se intensifica en la década de los años 50. No obstante, estos esfuerzos en ocasiones se ven obstaculizados por las crisis económicas provocadas por la caída de los precios del café o las guerras mundiales.
- (b) Se pone el acento en la educación generalizada, gratuita y obligatoria, especialmente en la primaria.
- (c) Se da un proceso de profesionalización docente y una tecnificación del proceso educativo.

---

<sup>6</sup> Sobre el crecimiento de la población véase a Vega Carballo, 1983: 254-267.

- (d) Los cambios educativos no son estructurales sino de tipo pedagógico, lo cual resulta innovador para la época. Esta característica es común tanto en la educación primaria como en la secundaria, con mayor énfasis en la segunda (Dengo, 1995, p. 127).
- (e) Por último, cabe destacar que la educación primaria fue la gran privilegiada, en detrimento de la secundaria.

En 1900, la enseñanza media cuenta tan sólo con cinco colegios ubicados en la capital y en algunas provincias, a saber: el Colegio San Luis Gonzaga (Cartago, 1869), el Liceo de Costa Rica (San José, 1887)<sup>7</sup>, el Colegio Superior de Señoritas (San José, 1888), el Colegio San Agustín (Heredia, 1875)<sup>8</sup>, hoy Liceo de Heredia, y el Instituto de Alajuela (Alajuela, 1879), los que atendían una población de 700 estudiantes. En 1948 se fundan tres colegios más: el Liceo José Martí Nocturno (Puntarenas, 1943), el Instituto de Guanacaste (Guanacaste, 1945), el Liceo de Limón (Limón, 1946), que atienden una población de 4.101 alumnos. En 1951 se crea el Colegio Nocturno de San Pedro (San José), hoy Liceo José Joaquín Vargas Calvo, para una población de 6000 estudiantes.

Sin embargo, los primeros colegios no se mantienen operando de manera constante, así que entre 1897 y 1904 estos colegios abren y cierran sus puertas según las condiciones presupuestarias y las disputas por privatizarlos. El siglo XX inicia con algunos colegios cerrados en Heredia y Alajuela. El único que muestra constancia es el Liceo de Costa Rica (Fischel, 1992, p. 51)<sup>9</sup>.

En el período se visualizan cuatro esfuerzos de reformas para la enseñanza secundaria. No obstante, según afirma Carlos Monge Alfaro, los planes de estudio se mantuvieron invariables desde 1888 hasta que llegó la Comisión Chilena. Según sus palabras: “*la enseñanza secundaria no ofrecía mayores dificultades analizarla puesto que pocas o casi ninguna reforma fundamental, profunda, había recibido desde su creación a finales del siglo XIX*” (Monge, 1984, p. 72). En relación con la educación secundaria, por lo general se mantiene la creencia de que para mejorarla solo basta con la selección de profesores entre los mejores profesionales, científicos e intelectuales del país.

La primera reforma se da en 1901, y es promovida por el chileno Zacarías Salinas, director del Liceo de Costa Rica. Él encontró que esa institución no respondía a las condiciones de una educación con requerimientos modernos y procedió a introducir una reforma curricular y

---

<sup>7</sup> Este colegio se funda un año antes de que cierre la Universidad de Santo Tomás.

<sup>8</sup> En la administración de González Flores este colegio se transforma en la Escuela Normal en 1915.

<sup>9</sup> Según Fischel, la educación secundaria se estructura y organiza de manera integral entre 1885 y 1889, empero en 1869 ya existe el primer colegio, el San Luis Gonzaga (Fischel, 1992: 51).

a proponer un nuevo reglamento (Dengo; 1995, p. 131). Para ello contó con la colaboración de los jóvenes que regresaban de Chile: Roberto Brenes Mesén, José Fidel Tristán y Juan Dávila. Salinas se inclina por una tendencia realista, impregnada de positivismo y criterios utilitaristas en la formación de los jóvenes.

En ese mismo año, según Dengo, se otorgan ocho becas a jóvenes recién graduados como maestros en el Liceo de Costa Rica, con el fin de realizar estudios pedagógicos en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, entre los que destacan Joaquín García Monge, Lucas Rafael Chacón y José María Orozco Cazonal.

En 1914, durante el gobierno de Alfredo González Flores, y siendo ministro de educación Luis Felipe González Flores, se da un intento de reforma de la educación, tanto primaria como secundaria. En lo fundamental se trata de una expansión de la educación primaria y el reclutamiento de prestigiosos profesores en el extranjero para la educación secundaria. El centro educativo especialmente favorecido es el Liceo de Costa Rica, además, de nuevo se envía a varios jóvenes a estudiar fuera del país. Por otra parte, la reforma consistía en crear una unidad armónica entre la educación primaria y la secundaria. Esta reforma no se concreta por el golpe de Estado de 1917. Este esfuerzo de reforma se orientaba en una línea más pragmática y utilitarista de la educación.

En 1936, llega la Comisión Chilena con el fin de elaborar un diagnóstico de la educación nacional y proponer su reforma. Algunas de las observaciones de dicha comisión son consideradas, pero, en general, la propuesta de la Comisión no se concreta en su totalidad. La comisión estuvo a cargo de Arturo Pigo, experto en psicología del adolescente y profesor de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Él estudia las condiciones dentro de las cuales venía funcionando la segunda enseñanza, y recomendó a la Junta de Directores de la Segunda Enseñanza (máximo órgano en ese momento) un plan, el cual se aprueba.

Por último, una Comisión de la UNESCO estudia la situación de la enseñanza media en el país. En 1950, dicha comisión la dirige el Dr. Luis Beltrán Prieto, y en 1952 el Dr. Marvin S. Pittman y Hernán Vera Lamperein. La comisión prepara planes de estudios que se aprueban en 1953. Muchas de las ideas del plan se orientan hacia la educación diversificada, pero esta es una idea contemplada en reformas anteriores. Lo novedoso es el énfasis dado a la educación técnica y vocacional.

## **2.2. La enseñanza de la filosofía**

Según lo expuesto en el aparte anterior, puede afirmarse que la educación secundaria se encuentra en crisis, manifestándose con más intensidad en la enseñanza de la filosofía, pues

ésta termina desapareciendo a inicios de la década de los años 30. Un contexto más amplio de la crisis lo ofrece Constantino Láscaris (1975, p. 179), para quien el cierre de la Universidad de Santo Tomás crea un vacío intelectual, pues se desarrolla el “empirismo” en todas las profesiones. Así, el lapso comprendido entre 1910 y 1941 es para él una época de estancamiento en el plano educativo. Para Láscaris, la vida intelectual resurge en 1940 con la creación de la Universidad de Costa Rica, la que empezó a funcionar en 1941.

Si bien lo aseverado por Láscaris es una tendencia dominante en el ámbito de la formación docente, no obstante él olvida que durante ese período sobrevienen una serie de escuelas universitarias en otros ámbitos profesionales; además, en materia educativa se realizan esfuerzos por tecnificar el proceso educativo con la creación de las escuelas normales. Este período se puede dividir en dos etapas:

**(a) 1900-1930:** En los albores del siglo XX, la enseñanza de la filosofía continúa con el plan krausista<sup>10</sup> introducido por Valeriano Fernández Ferraz, el cual tiene una marcada influencia alemana. Ese plan se compone de una trilogía de materias: lógica, ética y psicología, con un fuerte componente metafísico. En este sentido, los planes de estudio de la enseñanza de la filosofía no sufren grandes innovaciones. Empero, no todos los colegios imparten lecciones de filosofía, y en aquellos que se ofrece dicha materia se hizo de manera discontinua. En muchos casos, esas lecciones quedan pendientes a que hubiese o no profesores que las pudieran impartir. Es característico también que las clases de filosofía desde el siglo XIX se brindan a los estudiantes de IV y V año.

Los colegios que imparten de manera constante las materias de filosofía son el San Luis Gonzaga y el Liceo de Costa Rica. Es importante destacar que el énfasis del plan de estudio está en la lógica, la que se combina con las clases de psicología o las de ética, mucho de esto depende del profesor que imparte las lecciones. Pero como se sabe la enseñanza de la lógica y la ética ya forman parte del currículo escolar desde del año 1873 hasta 1879. Por ejemplo, en el Colegio San Luis Gonzaga es profesor de filosofía Jesús Núñez, quien utilizó el libro de texto de José María Rey y Heredia, *Elementos de lógica* (Camacho, 1988, p. 357). Y en 1887, el Liceo de Costa Rica incorpora en su currículo la enseñanza de la lógica.

---

<sup>10</sup> El krausismo pone especial acento en la libertad de pensamiento, la rigurosa investigación científica, la disciplina, la rectitud y el método como valores fundamentales para la formación del carácter, además de la filosofía positivista. Esto se refleja en los programas que incluyen materias como lógica metafísica y estética. Los métodos y sistemas educativos debían basarse en la psicología y la ética.

Los profesores de filosofía entre 1900 y 1930 son los siguientes: en el Colegio San Luis Gonzaga, en lógica y psicología es Roberto Brenes Mesén (1903); en lógica y ética es Porfirio Brenes Castro (1907-1909); Tomás Fernández Bolandi en lógica y ética (1913-1915); Luis A. Silva, en lógica (1916-1917); y Luis Fernández R., en lógica (1916-1917) (Lascaris, 1975). La tendencia de la enseñanza de la lógica, según informa Camacho, se orienta la a retórica y la psicología (Camacho, 1988, p. 363). En el Liceo de Costa Rica fue profesor de lógica y psicología Roberto Brenes Mesén (1900-1904); y el Lic. Luis Cruz Meza, de lógica y ética (1912-1930, aproximadamente). En el Colegio de Señoritas se dan clases de lógica y psicología por Roberto Brenes Mesén (1917-1918), quien también fue profesor en el Colegio San Agustín (1905-1908). No se tienen informes del Instituto de Alajuela.

**(b) 1930-1957:** Sobre la enseñanza de la filosofía en los años 30, solo se tiene conocimiento de que en la propuesta de reforma de 1936 se recomienda a la Junta de Directores incluir la lógica junto con la psicología como parte del plan de estudios, asunto que no es novedoso. La lógica debía impartirse en IV y V año con dos lecciones. Un proyecto enviado al Congreso presenta un plan para que se dé un VI año más con énfasis en ciencias, incluyéndose la lógica y la psicología con tres lecciones, pero este plan no es puesto en práctica y al final únicamente aparece la psicología en el plan de 1939 (Montero, 1978, p.38). En la propuesta de 1953, el Conejo Superior de Educación aprueba el plan de estudios de enseñanza media, el cual incluye de nuevo la lógica junto con la psicología, en dos lecciones para V año y la lógica con tres para VI.

Posteriormente, la Misión de la UNESCO, junto con la Comisión Central y Programas del Ministerio de Educación Pública, propuso al Consejo Superior de Educación un nuevo plan, el cual es aprobado en 1957. En este nuevo plan de estudios desaparecen la lógica y la filosofía del currículo escolar (Montero, 1978, p. 39).

Según Montero, la desaparición de la filosofía en esta época se debe a varios factores: (a) El primero tiene que ver con la falta de personal y a la insuficiente preparación o formación filosófica del existente, salvo algunas excepciones. Aunado con lo anterior, en el país no se forman profesores en esa materia, a lo cual contribuye la inexistencia de una universidad<sup>11</sup>, al menos hasta 1940 (Montero, 1978, p. 31; véase también Malavassi, 1962, p. 118). Este

---

<sup>11</sup> La educación superior es asumida por diferentes escuelas y colegios profesionales. Entre algunas escuelas destacan: Derecho, Agricultura, Farmacia, Artes. Empero, la enseñanza de lógica no se desarrolla en esas instituciones, sino en las de la segunda enseñanza. La enseñanza de lógica en el

problema parece ser una tendencia general en Latinoamérica en estos años. Por ejemplo, para Domínguez “*uno de los mayores obstáculos con que tropieza el progreso de la filosofía en América es la falta de un personal preparado para su iniciación, enseñanza y difusión*” (Domínguez, 1969, p. 397).

(b) El segundo factor se debe al hecho de que al ampliarse progresivamente el número de colegios y no prepararse profesores, la filosofía empezó a desaparecer de hecho; este es el caso de la lógica (Camacho, 1988).

(c) este proceso coincide con la influencia de los maestros de la Normal nombrados profesores en la enseñanza media, cuya tendencia fue la de favorecer la psicología más que a la filosofía, del tal forma que la primera termina sustituyendo a la segunda (Montero, 1978, p. 31).

Por otra parte, para Camacho el abandono paulatino de la lógica puede explicarse por los contenidos que se enseñan en las dos tendencias dominantes y antagónicas: el krausismo y la escolástica, “*el primero por su énfasis en la moral y por su orientación a la psicología; el segundo por su insistencia en subordinar la lógica a una metafísica y teologías particulares, así como también por una orientación psicologista...*” (Camacho, 1988, pp. 363-364). En esta época la lógica que se imparte no está influida por las nuevas tendencias, aquellas que se refieren al estudio de la inferencia, cuyo objeto de análisis es formal y no tiene nada que ver con el contenido.

Una de las razones más importante por las cuales la filosofía no aparece en los programas de la reforma de 1957 es que Láscaris junto con otros profesores consideran que en el país no había suficientes profesores de filosofía que impartieran los cursos. Estos profesores se organizan y se presentan ante el Ministro de Educación para que no se incorpore la filosofía y en su lugar se nombre una Comisión que elaborara una estrategia para su inserción.

Por su parte, Jacinto Ordóñez señala que el problema fundamental de la enseñanza de la filosofía en el país no radica en que no se le haya dado importancia, ni en su ausencia de los planes de estudios, pues como se ha mostrado los dirigentes de la educación costarricense la tienen en muy alto aprecio. Para él la cuestión estriba en la falta de una filosofía de la enseñanza de la filosofía. Al respecto destaca tres dilemas: (a) el ser una enseñanza dogmática que toma como eje la historia de la filosofía, (b) el ser una filosofía que se dedica a repetir los contenidos y las prácticas externas y (c) al ignorar la realidad contextual la

enseñanza de la filosofía es en lo fundamental una transmisión de conocimientos, por ende un elemento ideológico (Ordóñez, 1983).

### **3. La institucionalización de la enseñanza de la filosofía: de 1958 a 1980**

El período de la historia de la enseñanza de la filosofía que comprende los años entre 1957 y 1980 es de gran efervescencia, al menos hasta la década de los años 70. Es el momento de su consolidación en el currículo de la educación diversificada. Después de un largo período de la casi inexistencia de la enseñanza de la filosofía, y a partir de la creación de instituciones educativas a nivel universitario en el ámbito de la filosofía, esta disciplina inicia su profesionalización en el país. Para llegar a la institucionalización de la enseñanza de la filosofía en la educación diversificada, ésta tiene que pasar una década a prueba. Este período de prueba es lo que marca las dos etapas que comprenden el período en estudio.

**(a) 1958 a 1969:** este es el período de transición entre la enseñanza de la filosofía que se imparte de manera esporádica por parte de algunos colegios y el establecimiento de una política estatal. Este es un largo período de 10 años, en los cuales se pusieron a prueba los llamados “Cursos experimentales de filosofía” con el propósito de incorporar esa asignatura a los estudios de educación diversificada. En este período existe, por parte de los filósofos, una gran preocupación por el tema de la enseñanza de la filosofía en la educación media. Inquietud que no es exclusiva de ese grupo profesional, sino que forma parte del ambiente académico universitario.

En 1958 se discute una reforma al Plan de Estudios de la Enseñanza Media; en ese tiempo se analiza la posibilidad de incluir un Plan de Estudios de la enseñanza de la Filosofía. Este plan es presentado como una innovación pedagógica. A fin de determinar los medios de su incorporación, el Consejo Nacional de Educación nombra una Comisión de Estudio para que presente una propuesta de inserción de manera progresiva. La comisión presenta su informe en ese mismo año (CEFEM, 1958, VI, 8, p. 279). Una justificación de la incorporación de la filosofía la ofrece Malavassi, en sus palabras la filosofía “viene a satisfacer una necesidad intelectual del adolescente, ya que gracias a ella puede aprender a plantearse e intentar resolver con rigor algunos problemas” (1961, p. 411).

La Comisión de Estudio recomendó la organización de cursos experimentales puesto que no se contaba en ese momento con los suficientes graduados en filosofía para abastecer a todos los colegios. La falta de personal especializado en filosofía es un temor que

probablemente tienen las autoridades de educación del país, en relación con la implementación de cursos en dicha disciplina, lo cual se refleja en la sugerencia que Malavassi hace a dichas autoridades: “*con el objeto de salvaguardar este aspecto, no deben sentirse constreñidas las autoridades de educación a mantener obligadamente determinados cursos de filosofía cuando hay inopia de profesores idóneos, simplemente no se da tal curso de filosofía*” (1961, p. 415). El informe de la Comisión de Estudio sugiere además que los cursos se ampliarían dependiendo del incremento del personal especializado. Deficiencia que espera suplirse con la creación del Departamento de la Facultad Central de Ciencias y Letras, de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Los cursos comenzaron siendo optativos para los alumnos y se iniciaron en los siguientes colegios: Liceo de Costa Rica, Colegio de Señoritas, Liceo José Joaquín Vargas Calvo, Liceo de San José y el Colegio San Luis Gonzaga. Se recomienda que un colegio privado de prestigio realice la experiencia. Además, se sugiere la colaboración de la Cátedra de Filosofía del Departamento de Estudios Generales de la Facultad Central de Ciencias y Letras de la UCR. Al respecto los profesores que se ofrecen a dar cursos son: Dr. Constantino Láscaris Comneno, y los profesores Dr. R. Saumells, Lic. Teodoro Olarte y Lic. Claudio Gutiérrez Carranza, ellos realizarán visitas a los colegios e impartirán conferencias, clases de comentario de texto y diálogo. Se menciona la posibilidad de que los licenciados Víctor Brenes y Guillermo Malavassi asuman otros grupos.

Láscaris se compromete, en ese momento, a organizar con los profesores y estudiantes participantes del proyecto un “Seminario sobre Didáctica de la Filosofía en la Enseñanza Media”. El seminario serviría para estructurar los temas que se impartirán y organizar la parte filosófica de las bibliotecas de los colegios indicados. El temario a desarrollar en 1958 es: cosmología, antropología, ontología y ética, pero circunscritos a la filosofía griega (CEFEM, 1958, I, 3, p. 279).

Si bien se sugiere la filosofía griega como tema central del currículo, a la vez desde la perspectiva metodológica se recomienda relacionar esos temas con las problemáticas actuales de la filosofía y la ciencia<sup>12</sup>. Según Malavassi, el análisis crítico de los estudiantes se hace a partir del “*estudio de los principales temas tradicionales de la filosofía, con el*

---

1. <sup>12</sup> Se sugiere por ejemplo comparar “las concepciones cosmológicas de los Presocráticos, poner de relieve el contraste geocentrismo-heliocentrismo y su superación por la teoría de la relatividad; mostrar las diferencias entre el atomismo griego y el moderno; comparar la aritméticación del cosmos por los pitagóricos y Platón con la matematización de la Física moderna, etc.” (CEFEM, VI, 3: 280).

*análisis reflexivo de las respuestas dadas a lo largo de los siglos*” (1961, p. 415). Esta perspectiva sugiere que no importa cuál sea el contenido que se estudie, lo importante es aprender a pensar rigurosamente. Por otra parte, el estudio no debe hacerse sobre la base de un manual o apuntes, sino que ha de usarse una colección de textos de los mismos filósofos, y que sea directamente sobre el análisis y comentario de estos como se realice la clase. Se propone a manera de guía la obra de Rodolfo Mondolfo.

La propuesta de la Comisión de Estudio obtiene el visto bueno del Ministerio de Educación, aplicándose a tres colegios en 1958, y a cinco para el año 1959 (CEFEM, 1958, II, 8, p. 362). En 1960, el Ministerio de Educación aprueba los cursos experimentales en cuatro liceos y la Escuela Normal de Heredia. El programa versa sobre lógica y teoría de los métodos. Guillermo Malavassi figura como inspector de los cursos (CEFEM, 1958, I, 4). Para 1961 los cursos se imparten en siete colegios<sup>13</sup> y continúan teniendo el carácter de optativos y voluntarios, el temario es el mismo que para el año 1960. Entre 1958 y 1960 esta experiencia tiene que ser aprobada por el MEP cada año, pero a partir de 1961 se le considera una experiencia permanente sujeta a evaluación anual. El puesto de supervisor lo ocupa de manera honoraria Malavassi (CEFEM, 1961, II, 10, p. 203).

En 1960 se organiza un seminario “Sobre didáctica de la filosofía en la enseñanza media”, liderado por el Ministerio de Educación Pública en colaboración con el Departamento de Filosofía, de la Facultad de Central de Ciencias y Letras de la UCR y la Asociación Costarricense de Filosofía (CEFEM, 1961, II, 8, pp. 408-410). Este seminario cuenta con una sección dedicada al análisis de las experiencias de enseñanza en los colegios en los que se imparte. Además se abarcan temas como las funciones de la supervisión de la enseñanza media, una exposición sobre el sentido del programa vigente y orientaciones sobre material didáctico, el desarrollo práctico de una clase de filosofía y se presenta el programa para 1961. Las conclusiones del seminario tienen que ver con la posibilidad de ampliar el plan a otros colegios y la selección del personal que impartirá los cursos, el cual debe ser idóneo. Para esto último se sugiere la creación de una comisión precedida por el Inspector General de Enseñanza Media. La comisión estaría conformada por un miembro del Departamento de la Facultad Central de Ciencias y Letras (UCR), la Asociación

---

<sup>13</sup> Los nuevos colegios son: Nuestra Señora de Sión, Sagrado Corazón y La Inmaculada. Figuran como profesores Roberto Murillo, Sira Jaén, Láscaris, Rosa G. De Mayer, Víctor Brenes, Mayra Chávez y Manuel Antequera. (CEFEM, II, 10: 203, 1961)

Costarricense de Filosofía y el Colegio de Licenciados en Letras y Filosofía (CEFEM, 1961, II, 8, p. 410).

El programa propuesto espera que el temario represente un estudio sistemático que permita el análisis lógico y adiestre en la aplicación rigurosa del pensamiento discursivo, con ello se espera lograr una dosis básica de información. Además, se procura que los temas guarden relación con las otras materias que se imparten a los estudiantes, lo cual involucra algunas de las primeras ideas sobre una metodología transversal en el desarrollo de los temas de filosofía. Algo importante es la preocupación porque en estos cursos no sean dogmáticos, por eso se propone que gocen de un “*margen prudencial de libertad didáctica en el enfoque de cada tema*” (CEFEM, 1961, II, 8, p. 410).

Un aspecto curioso de la reforma educativa fue la introducción para el año 1967, por parte del Consejo Superior de Educación, del curso de lógica obligatorio en las especialidades del segundo ciclo de la enseñanza media, dirigido a los estudiantes de quinto año. El Consejo nombra una comisión para que elabore los programas de Lógica y Psicología<sup>14</sup>. Los temas son los siguientes: concepto de filosofía, el mundo, el hombre, la historia, el conocimiento, la ciencia, el arte y la moral. Desde el punto de vista didáctico se proponen clases expositivas y teóricas combinadas con clases de comentario de texto (las cuales se realizarán cada dos lecciones). En relación con el comentario de texto, el profesor señalará con claridad las técnicas de comentarios y análisis, y conducirá a los estudiantes a que se ejercent en esos tópicos de palabra (oral) y por escrito. Se propone la elaboración de una Antología.

La década de los años 60, desde el punto de vista filosófico presenta una gran actividad académica, no solo por la cuestión de la enseñanza de la filosofía, la cual es uno de los ejes centrales. También resalta la organización de una serie de actividades importantes, por ejemplo, el “Segundo Congreso Extraordinario Interamericano de Filosofía”, en 1961. Las actas se publican en 1962. El Congreso fue organizado en el ámbito nacional por la Asociación Costarricense de Filosofía, cumpliendo con el encargo de la Federación Interamericana de Filosofía. El presidente de la comisión fue Abelardo Bonilla, quien a la vez fungió como vicepresidente de la Federación.

Uno de los temas abordados en este congreso fue el de la didáctica de la enseñanza de la filosofía, probablemente, en razón a la preocupación de los filósofos nacionales por el tópico.

---

<sup>14</sup> La Comisión fue integrada por Láscaris, Dr. Edgar González, el Dr. Gonzalo Adis, la Lic. Ilse Hering, Lic. Víctor Brenes y la Lic. Rosita G. de Mayer. (CEFEM, 1965, V, 17: 103, 1965).

Esta sección del congreso recogió tres ámbitos de la enseñanza, a saber: la universitaria, la enseñanza media y las escuelas normales. Entre las ponencias presentadas se tienen las siguientes: Hoja Cruz Costa, “Do ensino da filosofía”; Diego Domínguez Caballero, “La enseñanza de la filosofía en Iberoamérica”; Manuel Mendoza Sánchez, “Consideraciones para un programa de filosofía”; William Nietmann, “Philosophy an Philosophy Courses”; Teodoro Olarte, “La función de la filosofía y significación de la filosofía en la enseñanza”; Guillermo Malavassi, “Necesidad y significación de la filosofía en la enseñanza secundaria” y Sira Jáen, “La enseñanza de la filosofía en las escuelas normales”.

Otras actividades importantes que se realizaron en la década de los años 60, y siempre relacionada con la enseñanza de la filosofía, es la publicación de reseñas bibliográficas sobre el tema. Un ejemplo es la realizada por Láscaris de una obra de José Echeverría, del año 1965 y que se titula *La enseñanza de la filosofía en la Universidad Hispanoamericana* (Láscaris, 1965, V, 17, pp. 115-120). Láscaris resalta el libro de Echeverría por cuanto “ya va siendo hora que los dedicados a la filosofía tomen conciencia plena de las exigencias colectivas que deben impregnar su labor” (1965, V, 17, p. 118). En 1969 aparece un artículo de Echeverría con el mismo título reseñado por Láscaris, el cual versa sobre la creación del doctorado en Filosofía en la UCR (Echeverría, 1965, VII, 27, pp. 201-203).

También en 1963 la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, dedica su número 24 al tema de la enseñanza de la filosofía (1963, 24, pp. 201-303). El número fue organizado por el Departamento de Filosofía de la Facultad Central de Ciencias y Letras, así como por la Supervisión de los Cursos Experimentales de Filosofía en la Enseñanza Media, siendo director de la revista Eugenio Rodríguez. En este número se publican las ponencias presentadas al “Segundo Congreso Extraordinario Interamericano de Filosofía”, junto con artículos elaborados especialmente para esa edición, entre ellos: Constantino Láscaris con dos artículos “La filosofía en las Escuelas Normales” y “Bibliografía sobre la Filosofía de la educación”; Eugenio Frutos, “La moral profesional en la enseñanza de la Filosofía” y la de Diego Domínguez Caballero con cuatro artículos: “La filosofía en la Universidad de Chicago”, “La filosofía en la enseñanza superior Soviética”, “Los cursos experimentales de filosofía en la segunda enseñanza de Costa Rica” y “De una comunicación al señor Director de Enseñanza Media”.

En la introducción al número 4 de dicha revista, redactada por Teodoro Olarte, se señala que dicho ejemplar se dirige principalmente al análisis de la enseñanza de la filosofía en la educación media y las escuelas normales. Se indica la existencia de un problema al cual se

califica como de “*evidente importancia y de actualidad innegable*” (Olarte, 1963, p. 9). El análisis responde a una necesidad impostergable, según se asevera:

quien repase el calvario que ha venido padeciendo durante varios lustros nuestra segunda enseñanza, se dará cuenta del exquisito tacto que se ha practicado para vaciarla de todo contenido filosófico, de todo contenido humanístico. Desapareció el curso de lógica, seguramente porque olía de cerca o de lejos a Filosofía; se borró el estudio de las lenguas clásicas; el programa de Psicología, último y humilde reducto del pensamiento filosófico, ha sido contrahecho a un bochornoso conato de un no-sé-qué. (Olarte, 1963, p. 9)

Se indica que la enseñanza media de Costa Rica está por debajo de los sistemas vigentes en el resto de Centroamérica.

Se desprende de la introducción de Olarte el compromiso de la Universidad de Costa Rica por medio del Departamento de Filosofía por “remediar ese estado de cosas”. Se queja, además, del poco adelanto en ese esfuerzo, de la apatía y la falta de sensibilidad en el medio, resistencia que no proviene de los estudiantes sino de otras fuentes. El contexto de la lucha por introducir la enseñanza de la filosofía en la educación media se da, como se dijo, en el marco de la reforma educativa de 1957-58, la cual no contempla a la filosofía como una de las signaturas.

**(b) 1969-1980:** Es un período de consolidación de la enseñanza de la filosofía en la educación diversificada. Las acciones emprendidas en la década de los años 60 dan sus frutos en 1968 cuando se aprueba, por parte del Consejo Superior de Educación, la incorporación de los estudios obligatorios de filosofía en la enseñanza media. Para ese año una Comisión elabora los programas de Filosofía y Psicología, rinde su informe y presenta los programas correspondientes que entran en vigencia al año siguiente. El programa contempla que el curso de filosofía se dará a estudiantes de V año, tres horas a la semana. Este contiene en términos generales una introducción, desarrollo de temas en ética y comentario de una obra filosófica. La unidad introductoria versa sobre la noción de filosofía y su relación con otros saberes no filosóficos y trata el desarrollo de la filosofía en la época griega. El tema ético se compone de tres unidades en las que se estudian los conceptos básicos de ética, fundamentos de moral general y ética social. De este último llaman la atención los subtemas que relacionan la moral con la familia, la política, la economía, moral profesional, y vida internacional (paz y guerra, derecho internacional, y derechos humanos).

De este programa se excluye la enseñanza de la lógica (1969, “Programas de elementos de filosofía”, VIII, 27, pp. 219-220).

Este programa continúa con la metodología de los cursos experimentales, es decir, dos clases teóricas y una de comentario de texto, con esto se pretende seguir los “pasos usuales de ambientación del texto, lectura por parte de los estudiantes por su propia cuenta y luego en clase sobre aspectos de mayor importancia, explicación de términos, análisis formal, análisis doctrinal, uno y otro incitando al diálogo, valoración del texto, posturas personales” (1969, “Programas de elementos de filosofía”, VIII, 27, p. 220). Para este programa se elaboró un libro de texto denominado *Elementos de ética*, preparado por el director del Departamento de Filosofía de la UCR, y se recomiendan las antologías de Mondolfo y Gaos. Ese año, por la necesidad de formar profesores idóneos ante las nuevas responsabilidades, se crea el “Programa de profesorado en Filosofía para la Enseñanza Media”, el cual fue un plan de emergencia sujeto a extinguirse. El programa tenía 112 créditos, de los cuales solo 10 se dedican a una especie de curso de didáctica que se llamó “Seminario y práctica docente en filosofía” con la sigla EM-420 (1969, “Programas de profesorado en filosofía para la enseñanza media”, VIII, 27, pp. 199-200).

Este ambiente y preocupación por la enseñanza de la filosofía se mantiene en la década de los 70. Así, la Biblioteca Carlos Monge Alfaro adquiere una serie de textos sobre la enseñanza de la filosofía, los cuales aparecen publicados en otros países por esos mismos años. Cabe resaltar el libro de Diego Domínguez Caballero, de nacionalidad panameña, quien escribe *“Introducción a la filosofía: apuntes, su propósito, su estudio y enseñanza”* (Domínguez, 1969).

Según se desprende de la tesis de Valverde, la década de los 70 es de gran dinamismo, pues constantemente se proponen nuevos programas, etapa que se inicia en 1968 (Valverde, 1996, p. 43). Esta experiencia de cerca de 20 años fue objeto de una tesis en el año 1978, por uno de los profesores que tuvo mucha participación en la elaboración de programas, especialmente, los de 1971, 1974 y 1978, el señor Arnoldo Montero.

Del estudio de Valverde también, se desprende la idea de que la década de los años 80 es un período de crisis de la enseñanza de la filosofía, que se refleja en la poca renovación de los contenidos a enseñar, y en consecuencia, en la falta de renovación de los programas de estudio. Según Valverde, para su análisis del período la principal fuente de información: el CENADI (Centro Nacional de Didáctica), no se registran nuevos programas. De esta manera, el programa de 1978 se mantiene por 13 años, hasta el año 1991, cuando en la

administración Calderón Fournier se elabora un nuevo programa (Valverde, 1996, p. 43; MEP, 1991).

Esta situación de crisis, a criterio de Valverde, es generalizada en la educación media, lo cual se refleja en el simposio de ANFE de 1984, que versa sobre “El modelo educativo costarricense”. Además, en 1986, en la administración Arias, el ministro de Educación, señor Francisco Alvarez Pacheco, explicó en un discurso (Pacheco, 1987, p. 44) que en la década de los años 80 había carencia de programas y que era imposible obtener los anteriores para su reedición (Valverde, 1996, p. 44), explica que solo se han logrado recoger algunos extractos de los programas, los cuales aparecen publicados en 1987. Estos extractos estuvieron vigentes entre 1986 y 1990. Sin embargo, la tesis de Valverde no explica con exactitud cuál es el problema que se presenta en esa época.

Tal apreciación parece confirmarse puesto que en el período hay también poca producción de libros textos de filosofía para la enseñanza diversificada. Los textos más utilizados en la década de los 80 se remontan, probablemente, al último programa elaborado en 1978 o anteriores a este. Entre los textos están uno elaborado por Constantino Láscaris, el cual se titula *Fundamentos de Filosofía* (Láscaris, 1971a), la antología preparada por Láscaris y Arnoldo Montero, *Antología filosófica* (Láscaris, 1971b) y el de Luis Camacho, Helio Gallardo y Roy Ramírez: *Filosofía para la educación diversificada* (Camacho, Gallardo, Ramírez, 1980).

#### **4. La formación universitaria para la enseñanza de la Filosofía en la educación diversificada**

En los expedientes de la Escuela de Filosofía se encuentra el programa del plan de estudios para el *Bachillerato en Filosofía con Formación Didáctica para la Enseñanza Media*, el cual consta en su totalidad de 159 créditos, de los cuales 36 corresponden al campo educativo. Se brindan cursos de filosofía en las áreas de Lógica, Epistemología, Historia del Pensamiento, Metafísica, Ética, Filosofía Social y Política. Asimismo, en el campo educativo se desarrollan las siguientes: Fundamental, Planificación, Didáctica y Práctica Profesional.

En el área Fundamental se imparten los cursos de:

- Filosofía de la educación (2)<sup>15</sup>
- Historia de la pedagogía (2)
- Ontología pedagógica (1), destinado al estudio de la antropología pedagógica.

---

<sup>15</sup> El número entre paréntesis corresponde al número de cursos.

- Educación y ética, curso de ética profesional docente.

En Planificación se ofrecen los cursos de:

- Psicología del adolescente,
- Educación y sociedad,
- Fines de la educación costarricense.

En el caso de la Didáctica se atienden cursos de:

- Didáctica general,
- Didáctica específica del campo filosófico,
- Programación y evaluación.

Finalmente, la *Práctica Profesional* se completa con la aprobación de un curso dirigido a la experiencia didáctica y de un seminario sobre el mismo aspecto. Al respecto, cabe indicar que el plan original presentado al *Consejo Nacional de Rectores (CONARE)*, contempla también el desarrollo de estas áreas y se incluían los cursos de:

- Actualidad educativa costarricense,
- Teoría y práctica de la didáctica filosófica (2), y
- Análisis crítico de la enseñanza actual.

Este plan fue modificado en 1981, y en lugar de estos cursos aparecen los que se detallaron anteriormente para explicar el contenido programático de las áreas. Se consigna también que el Servicio Civil reconoce a la persona graduada con este plan con la calificación de la categoría MT4.

El Oficio EF-169-83 de la Dirección de la Escuela de Filosofía a la Vicerrectoría de Docencia notifica el padrón de estudiantes de esta carrera, el cual contaba con 20 estudiantes y aparecen siete personas graduadas entre 1981 y 1983.

Para 1983, la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia No. 25-19-83 confirma que esta carrera fue congelada, según los oficios de la VD-695-81 y VD-724-83. Asimismo, la Vicerrectoría faculta a la Escuela para que el grupo de estudiantes que ingresaron con este plan lo continúen. Se indica el nombre de 9 estudiantes que se vieron favorecidos con dicha resolución. En este contexto, la Escuela de Formación Docente en el Oficio No. EFD- 474-83 solicita que esta carrera se cierre definitivamente. Se cuestiona la decisión tomada por otras autoridades universitarias que facultaron a la Escuela de Filosofía a impartir el plan de estudios de la carrera de marras. La preocupación radica en que con esta carrera se infringía el principio de *departamentalidad*, y se podrían sentar precedentes para que otras unidades académicas siguieran este camino. No obstante, en dicho oficio, el Director de esa época, M.Sc. Hugo Mora Poltronieri, manifiesta que la Escuela de Formación Docente

estaría en disposición de considerar la creación de un plan similar a los existentes dentro del Bachillerato en la Enseñanza para el caso de la asignatura de Filosofía.

La elaboración de este plan se inicia por parte de la Escuela de Formación Docente. La Resolución No. 4530-89 señala que se integraría una comisión constituida por dos representantes de cada unidad académica (Escuela de Filosofía y Escuela de Formación Docente), nombrados por el Vicerrector de Docencia a propuesta de cada Dirección. Esta comisión colaboraría en los procesos de admisión, matrícula, confección de horarios, reconocimientos, expedientes, guía académica, entre otras actividades. Se menciona que la población estudiantil tendría acceso a continuar el Bachillerato y la Licenciatura en Filosofía o en Educación, así como a optar por estudios de posgrado en ambos campos, de acuerdo con las disposiciones extendidas para el Sistema de Estudios de Posgrado.

La Resolución No. 5037-91 indica que la Asamblea de la Escuela de Filosofía aprobó el “tronco común” del área pedagógica, para el plan de estudios del Bachillerato de la Enseñanza de la Filosofía, así como su salida lateral del profesorado. Se indica que este plan rigió a partir del II ciclo lectivo de 1991.

Para graduarse se requería cumplir con ciento veinticuatro créditos, de los cuales cuarenta y tres correspondían a la formación docente. Son parte de la maya curricular de este plan, los siguientes cursos del campo educativo:

- Introducción a la pedagogía.
- Desarrollo y aprendizaje en la adolescencia.
- Didáctica general para la enseñanza secundaria.
- Principios de currículum.
- Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales.
- Principios de evaluación y medición educativa.
- Metodología de la enseñanza de la filosofía.
- Experiencia docente en filosofía.
- Psicopedagogía del adolescente.
- Teoría de la educación.
- Seminario de la enseñanza de la filosofía.
- Investigación para el mejoramiento del aprendizaje.

En marzo del 2003, se consigna una adición a la Resolución 6848-99 de la Vicerrectoría de Docencia, según la cual a partir del II ciclo del año lectivo del 2003, se denomina la carrera como Profesorado y Bachillerato en la Enseñanza de la Filosofía. No obstante, la adición a la Resolución VD-R-5037-1991, aprueba la modificación y actualización del plan de estudios

en cuanto a los requisitos de los cursos ya existentes. Estos cambios no alteran las asignaturas existentes en el plan de 1991, pero permiten generalizar el “tronco común” de las carreras para la enseñanza secundaria y diversificada. Esta aprobación rige a partir del I ciclo del 2006.

## Conclusión

Estos apuntes para la historia de la enseñanza de la filosofía en la Educación Diversificada costarricense muestran un proceso muy largo y arduo de afianzamiento de la enseñanza de la filosofía, no solo desde la práctica misma de la enseñanza en los centros educativos. La práctica docente prácticamente se consolida en la década de los años 80. Sin embargo, todavía se encuentra en una situación de fragilidad el proceso de formación institucional de profesionales especializados en dicho tipo de enseñanza. Esta última práctica se robustece hasta hace unos pocos años con los acuerdos a los que llegan las Escuelas de Filosofía y Formación Docente. Sin embargo, todavía quedan pendientes por resolver muchos problemas en este campo.

## Referencias

- Calderón Hernández, Manuel. (1988). Proceso y estructura del liberalismo en Costa Rica 1821-1940. En Murillo, Jaime. **Desarrollo institucional de Costa Rica: de las sociedades indígenas a las crisis del 30** (pp. 293-309). San José: Guayacán.
- Camacho, Luis. (1988 setiembre-diciembre). Historia de la lógica en Costa Rica. **Revista Quipu**, 5 (3), 355-369.
- Camacho, Luis, Gallardo, Helio; Ramírez, Roy. (1994). **Filosofía para la educación diversificada** (3era. ed.). San José, C.R.: EUNED.
- Cruz, Vladimir de la. (1981). **Las luchas sociales en Costa Rica 1879-1930**. San José: Editorial Costa Rica/Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dengo, María Eugenia. (1995). **Educación costarricense**. San José, C.R.: EUNED.
- Domínguez Caballero, Diego. (1969). **Introducción a la filosofía: apuntes, su propósito, su estudio y enseñanza**. Panamá: Lemanía.
- Echeverría, José. (1969). La enseñanza de la filosofía en la universidad hispanoamericana. **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, VIII (27), 201-303.
- Federación Interamericana de Filosofía; Asociación Costarricense de Filosofía. (1962). **Segundo congreso extraordinario interamericano de filosofía: Actas**. San José: C.R.: Imprenta Nacional, realizado entre el 22 y 26 de julio de 1961.

- Fischel, Astrid. (1992). **El uso ingenioso de la filosofía en Costa Rica**. San José, C.R.: EUNED.
- González Flores, Luis Felipe. (1983). **Evolución de la instrucción pública en Costa Rica**. San José: Editorial Costa Rica.
- Gracia, José; Trejos Marta. (1984). El partido de los comunistas de Costa Rica. **Revista teórica COPAN**. San José: Comité Patriótico Nacional (COPAN), 11-56.
- Láscaris, Constantino. (1965). La enseñanza de la filosofía en la Universidad Hispanoamericana. **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, V (17), 115-120.
- \_\_\_\_\_. (1975). **Desarrollo de las ideas en Costa Rica**. San José, C.R.: Editorial Costa Rica.
- \_\_\_\_\_. (1979). **Fundamentos de Filosofía** (4ta. ed.). San José: C.R.: Editorial Fernández-Arce.
- Láscaris, Constantino; Montero, Arnoldo. (1979). **Antología Filosófica**. San José: C.R.: Editorial Fernández-Arce.
- Malavassi, Guillermo. (1961, julio). Necesidad y significación de la filosofía en la enseñanza secundaria. En Federación Interamericana de Filosofía; Asociación Costarricense de Filosofía 1962. **'Segundo congreso extraordinario interamericano de filosofía: Actas'**, San José: C.R.: Imprenta Nacional.
- Ministerio de Educación Pública - MEP. (1991). **Programa de estudios filosofía educación diversificada**. San José, C.R.: Departamento de Publicaciones, MEP.
- Monge Alfaro, Carlos; Rivas Ríos, Francisco. (1984). **La educación: fragua de la democracia**. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Montero, Arnoldo. (1978). **La filosofía en la enseñanza media**. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Filosofía, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Ordóñez Pengloso, Jacinto. (1983, Julio-diciembre). A propósito de los problemas fundamentales de la enseñanza de la filosofía. **Praxis**, (27-28), 88-110,
- Pacheco, Francisco Antonio. (1987). **Contenidos básicos**. San José: s.n.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1958a. Cursos experimentales de filosofía en la enseñanza media, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, I (3): 279.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1958a. Cursos de filosofía en la enseñanza media, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, II (8): 362.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1960. Cursos de filosofía en la enseñanza media, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, I (4): 204.

- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1961. Cursos experimentales de filosofía en la enseñanza media, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, II (10): 203.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1962. Seminario sobre Didáctica de la filosofía en la enseñanza media, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, II (8): 408-410, julio-diciembre.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1963. Cursos de filosofía. **Revista de la Universidad de Costa Rica**, número 24, noviembre.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1965. Cursos experimentales de filosofía en la enseñanza media, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, V (17): 103.
- Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Crónica). 1969. Programa de Elementos de Filosofía, **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, VIII (27), p. 219-220.
- Rodríguez; Eugenio (comp.). (1979). **El pensamiento liberal (antología)**. San José: Editorial Costa Rica.
- Valverde Brenes, Francisco Javier. (1996). **Nuevas perspectivas para la enseñanza de la filosofía en la educación diversificada**. Tesis para optar por grado de Licenciatura en Docencia, Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación, Programa de Docencia. San José, Costa Rica.
- Vega Carballo, José Luis. (1983). **Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico** (4ta. ed.). San José: Editorial Porvenir.
- Vincenzi-Gang, Isa. (1992). **Moisés Vincenzi Pacheco maestro**. Heredia: Universidad Nacional.